

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

27861 *Anuncio de la Dirección General de Ferrocarriles por la que se somete al trámite de Información Pública el "Estudio Informativo del Acceso Ferroviario al Puerto Exterior de A Coruña en Punta Langosteira".*

Con fecha 22 de julio de 2014, la Dirección General de Ferrocarriles ha resuelto aprobar provisionalmente el "Estudio Informativo del Acceso Ferroviario al Puerto Exterior de A Coruña en Punta Langosteira", incluyendo el correspondiente Estudio de Impacto Ambiental.

En virtud de dicha Resolución y conforme a lo dispuesto en los artículos 5.4 de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario y 10.5 de su Reglamento, se somete al trámite de información pública dicho proyecto por un periodo de cuarenta y cinco (45) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de publicación del presente anuncio en los boletines oficiales correspondientes, para ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones que deberán versar sobre la concepción global de la solución en la medida en que afecte al interés general.

La información pública lo es también a efectos ambientales, según lo dispuesto en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, estando sometida la presente actuación al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, que se inició el 9 de marzo de 2012 con la remisión del Documento Inicial al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, por lo que las observaciones que se formulen podrán también versar sobre el impacto ambiental de las obras.

Una vez finalizado el periodo de información pública, el Estudio Informativo, junto con el análisis de las alegaciones presentadas, se remitirá al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la formulación de la Declaración de Impacto Ambiental.

El Estudio Informativo estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno de A Coruña (Av. da Marina, 23. 15003 A Coruña), en la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento (Plaza de los Sagrados Corazones 7, planta baja, 26036 Madrid) y en los Ayuntamientos de A Coruña, Arteixo y Culleredo.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección General de Planificación y Proyectos de la Dirección General de Ferrocarriles, Plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28071 Madrid, indicando como referencia: "Información pública del Estudio Informativo del Acceso Ferroviario al Puerto Exterior de A Coruña en Punta Langosteira".

Madrid, 24 de julio de 2014.- El Subdirector General Adjunto de Planificación y Proyectos, Francisco Javier Sánchez Ayala.

ID: A140040331-1